



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

NOTIFICACIÓN de emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 195/2018 que se tramita ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Oviedo.

Ante el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 3 de Oviedo, se tramita Procedimiento Abreviado 195/2018, interpuesto por D.ª Mónica Fernández Barrera, frente a la desestimación presunta por silencio de la Consejería de Sanidad del recurso de alzada elevado frente a la resolución de la Dirección Gerencia del SESPA, de fecha 5 de diciembre de 2017, por la que se hace pública la relación definitiva de puntuaciones alcanzadas en el proceso de actualización, rebaremación y valoración de los méritos a los demandantes de empleo ante el SESPA, convocado mediante resolución de fecha 23 de enero de 2017 (BOPA de 30 de enero de 2017). Categoría: Fisioterapeuta.

Dada la falta de datos necesarios para su emplazamiento individualizado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del artículo 49 en relación con el artículo 21 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el referido procedimiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos ante el referido juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 1 de agosto de 2018.—El Director Gerente.—Cód. 2018-08280.